

“2018, AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA.”

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 7**

En la “Sala de Junta Dip. Fray Servando Teresa de Mier” dentro de las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **15 (Quince) horas con 52 (Cincuenta y dos) minutos del día 04 (Cuatro) de Diciembre del año 2018 (Dos mil dieciocho)** se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte con el objeto de llevar a cabo la **Sesión de la Comisión**, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Al inicio de la reunión, la Diputada Presidenta de la Comisión María Guadalupe Rodríguez Martínez, dio la bienvenida a los Diputados allí presentes y solicitó al Diputado Secretario Melchor Heredia Vázquez, realizar el pase de lista y de verificar el quórum legal para llevar a cabo la reunión de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

Acto seguido, el Diputado Melchor Heredia Vázquez realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

1.- Lista de Asistencia.

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en el pase de lista
SECRETARIO	Dip. Melchor Heredia Vázquez	Presente
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	Presente
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	Ausente en el pase de lista
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	Presente
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	Presente
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	Presente
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuto Villarreal	Presente
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Ausente en el pase de lista
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	Ausente en el pase de lista

“2018, AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA.”

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 7**

2.- Apertura de la Sesión.

Verificada la asistencia, la Diputada Presidenta María Guadalupe Rodríguez Martínez solicitó al Diputado Secretario Melchor Heredia Vázquez dar lectura del Orden del Día al cual se sujetaría la sesión de trabajo de la Comisión Educación, Cultura y Deporte.

3.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:

Núm.	Asunto:
11531/ LXXIV y anexos	SOLICITUD A ESTE PODER LEGISLATIVO SE AVERIGUE SI EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO HA INTERVENIDO PARA EVITAR QUE EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE DEL ESTADO, LES ADMINISTRE JUSTICIA EN FORMA IMPARCIAL Y BAJO LOS PRINCIPIOS DE SEGURIDAD JURIDICA EN EL CUMPLIMIENTO DE LA HOMOLOGACIÓN DE LAS PRESTACIONES DEL PERSONAL TRANSFERIDO CON EL QUE SE PAGAN A LOS MAESTROS DE LA ENTIDAD.
12038/ LXXV	INICIATIVA DE MODIFICACIÓN A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
12241/ LXXV y Anexo	SOLICITUD PARA QUE EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO SE CONMEMORE EL DÍA DEL ENTRENADOR DE FUTBOL AMERICANO EN NUEVO LEÓN, COMO RECONOCIMIENTO A LA DESTACADA LABOR QUE ELLOS DESARROLLAN EN BENEFICIO DE LA FORMACIÓN DE NIÑOS Y JÓVENES.
7924 9532 11485/ LXXIV 12242/ LXXV	INICIATIVAS POR LA QUE SE CREA LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE NUEVO LEON.

5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la reunión.

Se incorporó la Diputada María Dolores Leal Cantú y la Diputada Tabita Ortiz Hernández, después se continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

Terminada la lectura del Orden del Día, la Diputada Presidenta María Guadalupe Rodríguez Martínez, preguntó a los integrantes si tenían alguna observación sobre el mismo, y en ese momento señaló que se le hicieron llegar comentarios en lo económico a fin de fortalecer el proyecto de dictamen, es que se propuso modificar el orden del día

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 7**

para analizar en una reunión posterior los expedientes 7924, 9532, 11485 y 12242, poniéndose a consideración de los integrantes de la Comisión, **aprobándose la modificación del orden del día por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Melchor Heredia Vázquez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuto Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	Ausente en la votación

Al no haber más modificaciones al orden del día e incorporándose las Diputadas Lidia Margarita Estrada Flores y Rosa Isela Castro Flores, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión, **aprobándose el orden del día modificado por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Melchor Heredia Vázquez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR

“2018, AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA.”

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 7**

VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

Concluida la votación del Orden del Día, se prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día.

4.- Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:

La Diputada Secretaria, puso a votación de los integrantes de la comisión la propuesta de que solo se diera lectura al proemio y al resolutivo de los dictámenes en virtud de que fueron circulados con 24 horas de anticipación. Propuesta que fue aprobada por unanimidad.

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Melchor Heredia Vázquez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

El Diputado Secretario, dio lectura al proemio y resolutivo al expediente **11531/LXXIV y anexos**, el cual contenía escrito presentado por los CC. Yolanda Patricia Almaguer García y un grupo de ciudadanos jubilados, mediante el cual presentaron una solicitud para que este Poder Legislativo averigüe si el Titular del

“2018, AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA.”

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 7**

Poder Ejecutivo ha intervenido en el trabajo del Tribunal de Arbitraje del Estado, en relación del cumplimiento de la homologación de las prestaciones de los maestros..

Una vez concluida la lectura la Diputada Presidenta hizo uso de la palabra para exponer un resumen del sentido y contenido dictamen que se presentó, posteriormente se sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión el otorgarle el uso de la palabra a los C.C. Abel Villarreal Reyes, Sanjuanita Guerrero Neaves, Sonia Moreno Padilla, Roberto Parra González y Yolanda Patricia Almaguer García, quienes eran los promoventes del asunto, en un plazo de 5 minutos, el cual fue aprobado por unanimidad.

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Melchor Heredia Vázquez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuto Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

Una vez concluido su intervención, se les dio las gracias por la aportación y al no haber más intervenciones se sometió a discusión el proyecto del dictamen. Posterior a eso se sometió a votación el proyecto de dictamen el cual fue aprobado por unanimidad.

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Melchor Heredia Vázquez	A FAVOR

“2018, AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA.”

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 7**

VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

Continuando con el punto del orden del día, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario, **dar lectura al proemio y resolutivo del dictamen del expediente 12038/LXXV**, que contenía escrito presentado por el C. Hugo Romero Mora, mediante el cual presentaron iniciativa de reforma a la Ley de Educación para Estado de Nuevo León.

Una vez concluida la lectura, la Diputada Presidenta expuso un resumen del sentido y contenido del dictamen que se presentó manifestando que no había elementos técnicos jurídicos, por lo que sometió para su discusión el proyecto del dictamen, donde no hubo participaciones y se sometió a votación el mismo, el cual fue aprobado por unanimidad.

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Melchor Heredia Vázquez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR

“2018, AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA.”

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 7**

VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

Continuando con el orden del día, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario, **dar lectura al proemio y resolutivo del dictamen del expediente 12241/LXXV y anexos**, el cual contenía un escrito presentado por el C. Octavio Barrera Barrera y un grupo de ciudadanos, mediante el cual solicitaban que esta Soberanía establezca el día 16 de Diciembre de cada año, como el “Día del Entrenador de Fútbol Americano en Nuevo León”, en reconocimiento a la destacada labor que ellos desarrollan, en beneficio de la formación de niños y jóvenes.

Una vez concluida la lectura, la Diputada Presidenta presentó un resumen del sentido y contenido dictamen señalando que esta solicitud era para rendirle un homenaje a dos impulsores del fútbol americano en el Estado, como lo fueron Gaspar Mass Martínez y Cayetano Garza Garza, sometió para su discusión el proyecto del dictamen, donde no hubo participaciones y poniéndose a votación el mismo, el cual fue aprobado por unanimidad.

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Melchor Heredia Vázquez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuto Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

“2018, AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA.”

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 7**

5.- Asuntos Generales.

En éste punto del orden del día, la Diputada Presidenta preguntó a los integrantes de la Comisión, si alguien deseaba hacer uso de la palabra se sirvieran a manifestarse levantando su mano, a fin de que el Diputado Secretario elaborara la lista de oradores.

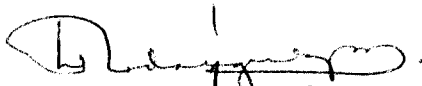
La Diputada Presidenta menciona que se presentó el oficio al Tesorero del Estado, para que se remitiera a la Comisión de Educación el impacto presupuestario del Proyecto de Ley de Archivos del Estado, como lo solicitaron algunos diputados en la reunión anterior.

8.- Clausura de la Reunión.

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte a la que habían sido convocados para la reunión descrita en la presente Acta, siendo las **16 (Dieciséis) horas con 21 (Veintiún) minutos del día martes 04 (Cuatro) de Diciembre del año 2018 (Dos mil dieciocho).**

Monterrey, Nuevo León.

Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.



**DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**



**DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada uno de las Diputadas y los Diputados asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante su respectivo audio en la Oficialía Mayor del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.